ANEXO II

(Baremo)

a) Cada año de servicios prestado como funcionario del Cuerpo de Secretarios Contadores de Puertos: 0,20 puntos.
b) Título universitario o de Enseñanza Técnica Superior: 2,50 puntos por el primer título que se posea. Si se estuviera en posesion de más de un título de este nivel: 1 punto por cada uno de los restantes.
c) Obtención de premio extraordinario en el examen de

Licenciatura: 0,50 puntos.

d) Poseer el grado de Doctor: 0,50 puntos.
e) Obtención de premio extraordinario en el examen de

e) Obtención de premio extraordinario en el examen de Doctorado: 1 punto.

f) Haber ingresado en cualquier otro Cuerpo del Estado o de la Administración Local o Institucional de superior coeficiente, mediante oposición libre legalmente convocada: . punto.

g) Haber ingresado en cualquier otro Cuerpo del Estado o de la Administración Local o Institucional de análogo coeficiente mediante oposición libra legalmente convocada: 0.75 puns

ciente, mediante oposición libre legalmente convocada: 0,75 puntos

h) Certificados de asistencia a cursos organizados en el Instituto Nacional de Administración Pública y celebrados mediante convocatoria pública en el «Boletín Oficial del Estado»:

0.15 puntos por cada curso.
i) Poseer el diploma de Organización y Métodos: 0,50 puntos.
j) Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones, siempre que se hayan obtenido por el desempeño de su funciones como funcionario del Cuerpo de Secretarios Contadores de Puertos: 7,50 puntos por cada uno, con un máximo

de 1,50. Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera:

3 puntos.

 Dor sanciones no canceladas se descontará: 4 puntos por da falta muy grave; tres por cada falta grave, y 1 por cada falta leve

En caso de igualdad en la puntuación total obtenida entre dos o más aspirante, a la misma vacante, servirá para decidir el tiempo de servicios realmente prestados como funcionarios del Cuerpo.

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

ORDEN de 15 de enero de 1981 por la que se declara 3747 desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 22 de sepciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para la provisión de la cátedra del grupo XXIV, «Fitotecnia I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 15 de enero de 1981 por la que se 3748 declara desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre el grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, anunciado a concurso de acceso por Orden de 22 de julio de 1980 (-Boletín Oficial del Estado- de 29 del mismo), y la plaza de Profesor agregado de «Ingenieria química fundamental. Termodinámica aplicada» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, de la que es títular don Luis Salvador Martínez, que solicita tomar parte en el referido concurso de acceso,

Este Ministerio ha resuelto desestimar la petición y declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 22 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-3749 oposición, turno libre, para la provisión, en propie-dad, de una plaza en la disciplina del grupo IX, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjunios de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1975 (*Boletin Oficial del Estado* del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de integrar el concurso presición, turno libro apunciado por Orden

juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» ministerial de 3 de agosto de 1980 («Boletin Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión en propiedad, de la siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo IX, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Federico López Mateo. Vocal primere: Don José María Román Arroyo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Gacén Guillén, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona-larrasa.

Vocal tercero: Don Tomás Rodríguez Rodríguez, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Manuel Rodríguez González, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Vocal primero: Don José Antonio Corrales Zarauza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Alfonso Contreras López, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Contre de Ingenieros Industriales de Ingenieros Industria

versidad de Oviedo-uijón.
Vocal tercero: Don Angel Trinidad Mateos, Profesor agregado
de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la
Universidad de Córdoba

Vocal cuarto: Don Manuel Yruela Antiñolo, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 22 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de enero de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 22 de enero de 1981 por la que se nom-3750 bra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para un provisión, en propiedad de dos plazas en la disciplina del grupo V. «Mecanica le fluiaos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 (*Boletín Oficial del Estado del 6), Este Minister o ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de

este Ministar o a dispuesto nombrar el fribuliar que la ce juzgar e concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 23 de a osto de 1980 (*Boletín Oficial del Esta-do» de 8 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes n el Cuerpo de Profesores Ad-juntos de Universidad, disciplina del grupo V, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), des places. dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor con Amable Liñán Mar-

Vocal primero: Don Ignacio Da Riva de la Cavada, Catedrático de a Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Eugenio Valencia Leonardo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal tercero: Don Enrique Cabrera Marcet, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

vocal tercero: Don Enrique Cabrera Marcet, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Domingo Rodríguez Manzano, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Valle Benítez Vocal primero: Don Saturnino Luis Virto Albert, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Polítécnica de Barcelona-Tarrasa.

Vocal segundo: Don Filiberto López-Cadenas de Llano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Polítécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Alfredo Burguera Cervero. Profesor agreçado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Polítécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don José Luis Paco López-Sanchez, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril 'e 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Univer-3751 sidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero —Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 403/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 (*Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulare, de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

ы Hota de servicios

Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminario, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo VII. «Historia del Arte». Grupo XXI, «Arquitectura legal. Derecho urbanístico y valora-ción».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXXIII, Derecho agrario y Sociología.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3752

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1980, de la Di-rección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluyen de la lista provisionesordado, por la que se excluyen de la lista provisio-nal de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía (Moderna y Contemporánea)». de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, lcs señores que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 7 de julio último, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de .979 (-Boictín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hictoria de la Pedagogía (Moderna y Contemporánea)» de la Facultad de Ellosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica

De acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre pasado, por no reunir la condición: de Profesores adjuntos de Universidad, Esta Dirección General ha resuelto excluir entre los aspirantes admitidos provisionalmente, para poder tomar parte en el concurso-oposición que se menciona a los siguientes opositores:

Don José Ortega Esteban (DNI 16.774.013). Don Olegario Negrin Fajardo (DNI 41.958.634).

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro del Departamento, en el plazo de quince días habiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Director general, Vicente Gandia Gomar.

Sr. Subdirector general d. Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3753

RESOLUCION de 27 de enero de 1981, del Tribunal del concurso oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisica médica» (a término) de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Valencia, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisica médica» (a término) de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Valencia, convocado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 23 del próximo mes de marzo, en los locales del Instituto de Optica «Daza de Valdés» del CSIC (Serrano, número 121) haciendo entrega de una Memoria por triplicado. número 121), haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos bajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 27 de enero de 1981 - El Presidente, Fernando Senent Pérez.

3754

RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XX. «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 18 del próximo mes de marzo, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle de Ríos Rosas, número 21, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dicho trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de febrero de 1991.—El Presidente del Tribunal, José María Navarro Mancebo.